



ies enrique flórez

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA MODALIDAD VIRTUAL

DATOS DEL SOLICITANTE (ALUMNO/A)

Apellidos

Nombre

DNI/NIE

Teléfono

Correo electrónico

CICLO

Curso: 1º 2º

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR (SOLO MENORES DE EDAD)

Apellidos

Nombre

DNI/NIE

Teléfono

Correo electrónico

Solicita, a tenor de lo establecido en la Orden EDU/1575/2024, de 23 de diciembre, que regula la evaluación de los grados D y E y la Orden EDU/588/2024, de 11 de junio, por la que se regulan las modalidades semipresencial y virtual de las ofertas de grado D y E de FP y creyendo reunir las circunstancias exigidas:

La anulación de la matrícula. El alumnado podrá anular la matrícula dentro de los tres primeros meses posteriores al inicio de la actividad formativa, mediante escrito normalizado dirigido a la persona titular de la dirección del centro. Cuando el alumnado se haya matriculado fuera del periodo ordinario la anulación deberá solicitarse con al menos tres meses de antelación a la celebración de la evaluación final de carácter global.

La anulación de matrícula implicará la renuncia de convocatorias de evaluación y la pérdida de derechos de reserva de plaza en el centro debiendo participar de nuevo en el proceso de admisión cuando desee continuar estudios en el centro.

Documentación que adjunta (marque con X lo que proceda):

Certificado médico que acredite la enfermedad prolongada del alumno/a.

Copia del contrato de trabajo por incorporación a un puesto de trabajo en horario incompatible con las enseñanzas del ciclo.

Certificado médico que acredite la discapacidad.

Certificado o justificante que acredite obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal dedicación al estudio, incluidas las derivadas del parto en los dos años siguientes a este.

Certificado médico que justifique la situación de embarazo.

Otras razones que condicionen o impidan el seguimiento o aprovechamiento ordinario de la formación (Aportar escrito explicativo).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
Responsable: Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.
Avda. del Real Valladolid s/n. 47014. protecciondatos.dgfp@educacion.jcyl.es
Finalidad: La renuncia a convocatoria
Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el Portal de Educación <http://www.educa.jcyl.es/fp/es>.

En Burgos a

(firma)

Sr. Director del Instituto de Educación Secundaria ENRIQUE FLÓREZ de Burgos